

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Sábado 7 Marzo 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES
en toda España

Extranjero, trimestre. . . 4 Pts

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

¡¡VIVA ESPAÑA!!

En el rebajamiento, en la prostitución de todo sentimiento grande á que nos han llevado veintidós años de restauración, el grito con que encabezamos estas líneas ha llegado á ser un grito subversivo.

Al menos por lanzarlo se han hecho ayer detenciones y ha habido carreras y sustos.

Es lo único que nos quedaba que ver. Que se considerase sedicioso ese grito que inflamó el corazón de los españoles en todo tiempo y los hizo realizar actos que fueron la admiración del mundo.

Los Gobiernos de la restauración, en su miedo pueril á las manifestaciones populares, en su temor á las expansiones legítimas de la nación española, serán capaces hasta de procesar á los que den vivas á España. Diríase que su negra conciencia cree hallar una acusación en esas voces patrióticas y que los vivas á la patria llegan convertidos á sus oídos en maldiciones y mueras.

Y sin embargo á ese mágico grito se han realizado los hechos más gloriosos, no ya de nuestra patria, sino del mundo.

¡Viva España!!—gritó Colón al poner el pie en la tierra americana;—verdad es que entonces no pudo sospechar que una parte de ella había de ser, con el tiempo, un pueblo de agiologistas, capaz de ofender, con brutales insultos, á la nación que supo descubrir y civilizar á América.

¡Viva España!!—gritó Cortés cuando quemó las naves;—y ese mismo grito, resonando en Otumba y en todo el imperio de Moctezuma, dió á España la posesión de uno de los más hermosos territorios del globo. A ese grito, el águila de Arralman plegó sus alas y dobló la cabeza asombrada del valor y de la constancia de los hijos de España.

¡Viva España!!—gritaban los invencibles tercios españoles en Italia, en Flandes, y al grito de viva España vencíamos en Pavía y en San Quintín, y sufríamos derrotas tan gloriosas como la de Trafalgar.

¡Viva España!!—clamaban los vendedores de Bailén, de Arapiles y de Vitoria.—¡Viva España!! murmuraban en su gloriosa agonía los defensores de Zaragoza y de Gerona.—¡Viva España!!—era la voz que espiraba en los labios de los héroes del Dos de Mayo cuando caían bajo el plomo de los invasores.

Los tiempos han cambiado. Hemos venido tan á menos, que se tiene como sedicioso el grito, santo que nos llevó siempre á la victoria ó al martirio.

Esto es intolerable. Esto es monstruoso. Esto, que hubiera sido siempre absurdo, ahora, ante los salvajes insultos de los yankees, es una demencia.

Comprendamos que el que no sea español, aun cuando por nuestra desdicha gace de poder y de influencia, se asuste de ese grito; pero Cánovas y Sagasta, y los que como ellos tienen la honra de haber nacido en España, esos no deben asustarse ni sentirse molestados por que el pueblo español, en estos momentos de cruel bochorno

y de justa, justísima indignación, invoque el santo, el augusto nombre de España.

Malhaya quien intente impedirlo. Cobarde el que lo condene por miedo, y traidor el que pretenda castigarlo como subversivo.

Y tengan en cuenta los que á tal grado hayan llevado ó pretendan llevar su adulación y su espanto, que mal que les pese, ese grito resonará cada día con más fuerza, cada instante con mayor energía, porque ha llegado el momento para el pueblo español de saber si ha de ser una nación de esclavos ó un pueblo honrado ó libre; si ha de vivir sin honor y sin vergüenza sujeto á los caprichos de Gobiernos que le conducen á la ruina y al vilipendio, ó ha de reivindicar su derecho á redimirse y regenerarse.

¡Es que el grito de «¡Viva España!» es en estos momentos supremos equivalente á otros gritos que sintetizan las aspiraciones del pueblo español?

En la conciencia del pueblo está que España no puede ser ya una nación digna, una nación feliz, si no poderosa, al menos respetada, mientras no cambie de instituciones políticas y se vea libre de partidos que nos empobrecen y nos avergüenzan.

Por eso grita ahora «¡Viva España!» Por eso nosotros gritaremos hasta perder la voz si fuera preciso:

¡Viva España!!

(El País).

Noticias políticas

De «La Coalición», de Badajoz:

«Los feroces criminales que escribían *El País* cuando Tomás Carrera fué asesinado por la espalda, continúan en la Cárcel modelo como si hubieran sido ellos los asesinos.

Y Martínez Campos sin novedad en su importante salud, comprando fincas en la provincia de Granada, que valen un sentido, según refiere *El Pueblo*, periódico que se publica en aquella ciudad.

Contrastes.

Del mismo periódico:

«Los criminales de *El País* ven desfilar ante las rejas de su prisión, y diariamente, un número incalculable de personas de todas las edades, sexo y categorías, que se disputan la satisfacción de estrechar su mano y de obsequiarlos como si no hubieran roto un plato.

Bien dicen los que dicen que esta sociedad está destornillada.

Es la coronada villa, de locura fiel trasunto, ¿qué guarda esa genticilla para el hombre de Melilla, del Zanjón y de Sagunto?

Si tienes el corazón Mateo cual la arrogancia y del turrón á medida sabes disputar las octas.

Si en Logroño escaramuzas como entre Fabieses hablas y en el distrito revuelves el cuerpo como en las Caldas; si el aire en las elecciones tienes que en las juntas magnas y te rascas muñidores como te rascas la barba. Sal á ver si te defiendes en la lucha más cercana; y si no osas salir sólo

como lo está Bogaraya, alguno de tus Gamazos para que te ayuden saca, que los buenos electores, no en Palacio, ni entra damas, es donde mueven la lengua; pues es do los votos callan.

Pero aquí, que hablan los votos, ven y verás cómo habla quien delante de Martínez por su respeto callaba. Esto escribe el moro Antonio con tanta cólera y rabia, que donde pone los ojos se estremece Cabriñana; y llamando á un Bosch amigo le dice: marcha á la casa de Marinao, y en secreto das á Mateo esta carta, y le dices que le espero donde los difuntos hablan y los barrenderos votan y se rompen las cacharras.

Crónica Local

Ayer se dió permiso á los guardias marinas que tripulan la fragata francesa «Iphigenie» para que pudiesen saltar á tierra, viéndose por dicho motivo numerosos grupos que recorrieron las calles de esta ciudad visitando sus principales edificios y monumentos y tomando vistas fotográficas de muchos de ellos.

Por orden de la alcaldía fué anteayer encerrado en el depósito de Capuchinos, un individuo que habia maltratado de palabra y obra á su esposa.

Leemos que el vice-cónsul de los Estados-Unidos en esta plaza, ha retirado de la entrada de su casa, el escudo de dicha nación.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo el estreno del episodio histórico trágico en dos actos y en prosa dividido en 6 cuadros debido á la pluma de un conocido autor de esta capital, que lleva por título *Amor y Muerte*.

Finalizará la función con la preciosa comedia en dos actos y en prosa de Vital Aza, *Percecito*.

Ayer tarde la tropa franca de servicio de este regimiento regional volvió á reanudar los interrumpidos ejercicios en la explanada de Santa Catalina.

Una brigada de operarios del Ayuntamiento se ocupa en recomponer el piso de la puerta de San Antonio.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en Junta general ordinaria del «Crédito Balear» celebrada el día 1.º de Marzo actual, bajo la presidencia del Sr. D. José Monlau.

Resulta del Balance del último ejercicio un beneficio repartible de 377,686'30 pesetas, correspondiendo un dividendo de 30 pesetas por acción.

El vapor «Julio» salió á las cinco de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la valija, efectos y pasaje.

El vaporcito «Salvador» de la Compañía arrendataria, fundeó á la una y media de la tarde de ayer en este puerto procedente de Málaga.

La alcaldía llama á 26 mozos del reemplazo de 1884, á 71 del de 1889 y á 2 del de 1894 para entregarles la licencia absoluta y el pase á la segunda y á la primera reserva, respectivamente.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de la villa de Escorca, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes á dicho Juzgado dentro el término de quince días.

Ayer fueron capturados por la Guardia civil en las inmediaciones del caserío los Hostalets, los vecinos de la villa de Llubí Antonio Mateu Cladera (a) Tonet y Bartolomé Ferrer Llabrés, los cuales llevaban dentro de un saco cuatro gallinas y un gallo muertos y tres gallinas vivas que habían hurtado la noche anterior de una casa del término de la indicada villa de Llubí.

Convictos y confesos han sido entregados al Sr. Juez de Instrucción de esta ciudad.

EFEMERIDE

7 DE MARZO DE 1821

Nace en Hellín, Albacete, el ilustre republicano D. Francisco Javier Moya. Fué director de *La Nueva Iberia* en 1868.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día dieciséis del actual á las once de la mañana y en el despacho del Notario D. José Socias se subastará un predio de 151 hectáreas, 78 áreas, 90 centiáreas ó sean 185 cuarteradas, 2 cuarterones, 14 destres con casa rústica y dos molinos harineros, situado en esta isla, adjudicándose á voluntad de su dueño al mejor postor si acomoda la postura.

Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la expresada notaría y el rematante deberá satisfacer todos los gastos de la escritura de traspaso, incluso los de la matriz sin que deba rebajarse del precio del remate los capitales de los censos que acaso gravaren la finca.

TEATRO CIRCO BALEAR

Función para esta noche Estreno del episodio histórico trágico en dos actos y en prosa dividido en 6 cuadros:

AMOR Y MUERTE

La preciosa comedia en dos actos y en prosa:

PERECITO

Entrada general UN real. — A las 8.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 6, 7'40 n.

Un telegrama particular recibido hoy de la Habana confirma la noticia del combate ganado por nuestras tropas, en el cual los rebeldes tuvieron 63 muertos y 152 heridos.

El general Weyler dice que no le han ofendido las frases pronunciadas por los senadores norte-americanos.

Madrid 6, 7'40 m.

Un telegrama particular dice que el contralmirante Navarro, á bordo del «Hernán Cortés», marchó á Pinar del Río.

El general Weyler ha dispuesto que á los infractores del reglamento para la venta del petróleo, se les considere como auxiliares de los rebeldes.

Madrid 6, 7'40 n.

París.—«Le Jour» dice que en caso de guerra con los yankees, éstos enviarían á Cuba 20.000 hombres y una escuadra.

Al periódico «Le Matin» telegrafían de Madrid, diciéndole que España pagaría siempre los intereses de la Deuda.

Madrid 6, 9'15 n.

En Princefow (Nueva Jersey), los estudiantes han quemado el retrato del Rey de España y han arrastrado y desgarrado una bandera española.

Madrid 6, 10'30 n.

En Leadville (Colorado), el miércoles la multitud quemó la bandera española, cantando el himno americano.

Esta noticia ha causado en Madrid grandísima indignación.

Madrid 6, 10'45 n.

Un telegrama particular dice que en el combate de Mamey los rebeldes tuvieron 63 muertos y 152 heridos.

Ha muerto el cabecilla Guerra.

En Cádiz se ha verificado una manifestación de protesta contra los Estados-Unidos, dándose vivas á España y mueras al Sam. Intervino la policía, resultando un estudiante herido.

En la Habana se han tomado precauciones para evitar un atentado contra el consulado de Washington.

El batallón de San Quintín batió á la partida de Abreu, muriendo en la acción este cabecilla.

Madrid 7, 1'40 m.

Témense para mañana disturbios en Madrid, á causa de los atentados cometidos por los Estados-Unidos contra la bandera española.

Han conferenciado los Sres. Cos-Gayón y Valdosera con las autoridades, para prevenirlos.

Han sido suspendidas las clases en Cádiz.

Llámanse á los mozos excedentes de 1895 y á los no incorporados de 1794.

Madrid 7, 2'20 m.

Se han recibido las siguientes ofertas hechas á España en caso de guerra con los Estados-Unidos:

De Londres, 10.000 hombres.

De Birmingham, fusiles y barcos de corso.

De París, dinero, voluntarios y barcos de corso.

De Italia y de otras naciones se han recibido iguales ofrecimientos.

Madrid 7, 3 m.

París.—Asegúrase que han ocurrido disturbios en Roma.

El pueblo se amotinó, matando al Sr. Crispi á puñaladas.

No se ha confirmado oficialmente.

El Ayuntamiento de Ferrol acordó, para el caso de guerra, contribuir con una peseta por habitante durante diez años.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	67'00
Cambio Mallorca	7'00
Fomento Agrícola	67'00
Ferrocarriles de Mallorca	32'00
Alumbrado por Gas	115'15
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	0'00
Bonos municipales	33'50
La Isla Marítima	49'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00

La beligerancia

¿Será verdad?

Dice un colega:

Según telegramas fechados ayer en Nueva York, a pesar de los artículos patrióticos publicados por algunos periódicos norteamericanos, comienza a iniciarse en la opinión pública de los Estados Unidos un movimiento de reacción contra las resoluciones adoptadas por el Senado y por la Cámara de representantes en favor de los separatistas cubanos.

Se teme que hayan mediado promesas poco laudables, y de todos modos, al entusiasmo de los senadores y diputados no responde el entusiasmo del pueblo, y las gentes de negocios comienzan a hacer cálculos y a prever los inconvenientes de las provocaciones.

Hasta en los círculos políticos de Washington se esclifica de imprudente la actitud de las mayorías de las Cámaras, y se proclama la conveniencia de que el presidente de la República se niegue a complimentar acuerdos que, hasta ahora, no tienen tal carácter que le obliguen a adoptar una decisión.

Telegramas de Fabra

París 4.—Hoy los periódicos franceses se ocupan menos en la cuestión entre España y los Estados Unidos.

Los diarios alemanes, austríacos e italianos se muestran, en general, muy simpáticos a España.

A juzgar por las noticias que se reciben de Londres con referencia a despachos privados de Nueva York, la situación aunque grave, parece menos alarmante.

En los Estados Unidos no se ha turbado el orden en parte alguna, ni ha habido manifestaciones populares contra España.

Washington 3 (noche).—(Via cable Londres Bilbao).

El Senado ha recibido hoy la comunicación de la Cámara de representantes, dándole cuenta del acuerdo tomado ayer acerca de la beligerancia en los asuntos cubanos.

El Senado ha resuelto que dicha resolución pase a la comisión de Negocios Extranjeros para que emita dictamen sobre la misma.

Nueva York.—El *Herald* de Nueva York da cuenta de entrevistas celebradas por su correspondiente en Washington con los senadores y diputados que votaron contra la beligerancia.

Dichos señores han declarado que no quieren ser arrastrados por la corriente de popularidad, y que tienen confianza en que sus electores les harán completa justicia.

El responsable del mismo periódico en la Habana, cree segura la dimisión del cónsul general de los Estados Unidos en aquella capital.—Fabra

París 4.—Las impresiones de hoy acerca de la cuestión entre España y los Estados Unidos son, por fortuna, mejores.

La generalidad de los fondos americanos ya mejoraron ayer en las Bolsas de aquella República y se espera que hoy, pues todavía no se han recibido los despachos a causa de la diferencia del meridiano vendrán con la misma buena tendencia.

El 4 por 100 exterior español ha subido de ayer a hoy cerca de un entero en la Bolsa de París, por considerarse más optimistas las noticias que la prensa inglesa ha recibido de Washington y Nueva York.

Londres 4.—(Via cable Londres Bilbao).—El periódico *Standard* publica un despacho de su correspondiente en Nueva York manifestando que si España persiste en su admirable actitud oficial, pronto alcanzará la debida recompensa por ello.

La simpatía popular en los Estados Unidos hacia los insurrectos de Cuba no indica menor hostilidad para la España y se funda solo en sentimientos humanitarios.

Fuera del Senado y de la Cámara de representantes, reina tranquilidad absoluta, no habiendo fundamento alguno para creer que el presidente Cleveland obre contra sus propias convicciones.

Hoy ha sido levantado el secuestro del vapor *Bermuda*, solamente por que no siendo buque de guerra no hay ley alguna que autorice la detención de un barco mercante aun cuando conduzca armas para los filibusteros.

Londres 4.—(Via cable Bilbao).—El periódico *The Times* publica un despacho de Nueva York, en el cual, con referencia a otros de Washington, se dice que los sentimientos que reinan en los círculos gubernamentales y diplomáticos son completamente hostiles a la conducta de las Cámaras, así como que ha producido excelente impresión la prontitud con que el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo ha expresado al americano su sentimiento por los lamentables incidentes de Barcelona.—Fabra

Washington 4.—(Via cable Londres-Bilbao).

La comisión de Relaciones Extranjeras del Senado ha recomendado a este cuerpo que rehace la resolución de la Cámara de representantes acerca de los asuntos de Cuba, pidiendo a la vez la reunión de los comités de ambas Cámaras para armonizar los acuerdos.

Washington 4.—(Via cable Londres-Bilbao).

El Senado ha adoptado la recomendación de la comisión de Negocios Extranjeros, y nombró una comisión especial para que confiera con la de la Cámara de representantes.—Fabra

Otros informes

Lo acordado por el Congreso

El texto de la proposición aprobada por la Cámara de representantes de Washington dice así:

«La Cámara de representantes (si en ello convenga el Senado) acordará que en opinión

del Congreso existe en Cuba un estado de guerra pública, cuyos contendientes tienen título a derecho de beligerantes y que los Estados Unidos deben observar estricta neutralidad entre los beligerantes.

«El Congreso deplora la destrucción de vidas y haciendas producida por la guerra que actualmente existe en aquella isla, y creyendo que la única solución del conflicto así en interés de España como del pueblo de Cuba y otras naciones, sería el establecimiento de un gobierno elegido por el pueblo de Cuba, el Congreso entiende que el gobierno de los Estados Unidos debe emplear con ese fin sus buenos oficios y su influencia amistosa.

«El Congreso acuerda que aunque el gobierno de los Estados Unidos no ha intervenido en los conflictos entre los gobiernos europeos y sus colonias en este continente, las muy estrechas relaciones que existen entre los Estados Unidos y Cuba, a consecuencia de proximidad y de la extensión del comercio entre ambos, hacen que la guerra actual entrañe tales pérdidas para el pueblo norteamericano, que el Congreso opina que este gobierno debe disponerse a proteger los intereses legítimos de sus ciudadanos por la intervención si es necesaria.»

Estos acuerdos, que modifican algo los del Senado, son debidos, según se dice, a la influencia del gobierno.

En la comisión del Senado

La comisión de Relaciones exteriores del Senado deliberó largamente antes de dar dictamen acerca de si se debían aprobar los acuerdos de la Cámara de representantes en la cuestión de Cuba.

Los pareceres estaban divididos. La mayoría de los individuos de la comisión declaraba que no le satisfacían los acuerdos de la Cámara por ser menos vigorosos que los del Senado y porque su lenguaje era ambiguo en varios puntos importantes.

Esto se dijo, especialmente en la segunda cláusula del acuerdo de la Cámara, en la que se declara «que la única solución permanente que puede poner término a la lucha entre los intereses de España, del pueblo de Cuba y de otras naciones, se hallaría en la creación de un gobierno elegido por el pueblo de Cuba,» etcétera.

En el curso del debate en la comisión sostuvieron los senadores amigos de los insurrectos que tales acuerdos equivalían a comprometerse el gobierno de los Estados Unidos a la terminación de la guerra en Cuba sobre la base de un arreglo de cualquier clase con España que permitiera a los españoles conservar siempre su intervención y su dominio en las islas.

En resumen, triunfaron las opiniones de los amigos de los insurrectos, y se tomó acuerdo de dar dictamen declarando que la independencia real y efectiva de Cuba ha de servir de base esencial para toda resolución que haya de reunir condiciones para ser aceptada definitivamente por las dos Cámaras.

La comisión mixta

En la sesión del Senado norteamericano del día 4, el presidente de la comisión de Negocios extranjeros, Mr. Sherman, pidió la palabra para anunciar a la Asamblea que la comisión presidida por él se ha negado a aceptar la resolución de la Cámara de representantes, relativa a la beligerancia de los insurrectos cubanos para sustituir con ella el acuerdo del Senado acerca de la misma cuestión.

En vista de la divergencia, Mr. Sherman propuso que el Senado se negase a adoptar la proposición de la Cámara y que nombrase una comisión de su seno para que conferenciara con otra de la Cámara de representantes y se redactase una resolución que pudiese aceptar ambas Cámaras.

El Senado aprobó lo propuesto por mister Sherman e inmediatamente procedió a elegir los miembros que han de representarle en la comisión mixta.

Han sido designados los Sres. Sherman, Morgan y Lodge.

Créese que cuando se reuna la comisión mixta no habrá grandes dificultades para hallar una fórmula que concilie las diferencias de criterio y de lenguaje que existen entre las resoluciones del Senado y de la Cámara de representantes.

Consejo de ministros

Dos horas próximamente estuvieron reunidos los ministros, ocupándose de los asuntos siguientes:

Cuestión internacional

El Sr. Cánovas pronunció un extenso discurso analizando las causas que han motivado las votaciones del Senado y del Congreso de Washington, deduciendo que tienen su origen en la fiebre con la que domina a ciertas importantes industrias de los Estados Unidos, de la que han podido y sabido sacar partido los laborantes del filibusterismo en la República americana.

El Sr. Cánovas llegó a examinar la posibilidad de que los Estados Unidos reconociesen la independencia de la isla de Cuba, exponiendo el Sr. Cánovas su criterio, partiendo en sus razonamientos de la base de que España, que tiene de su parte la justicia de la causa que defiende, no había de aparecer, en momento alguno, como provocadora, y que sólo en el caso de que los Estados Unidos le declarasen la guerra había de acudir al medio último que se ofrece a las naciones para dirimir sus contiendas.

En la vía diplomática, y mientras quedara expedito este camino, el proceder del Gobierno sería el de formular enérgica protesta en cada caso, y enterar a las potencias de Europa del agravio que se nos infiera y de la reclamación que origine.

«¿Qué hará el presidente de la República? El Gobierno presume que procederá con gran calma, que meditará mucho la resolución; hasta ahora Mr. Cleveland guarda absoluta reserva y cuida mucho de conocer la actitud de Europa.»

«Siguió en el uso de la palabra el Sr. Elduayen, que intercaló en su informe la lectura de varios telegramas de los representantes de España en Washington y en varias capitales de Europa.»

«De estos parece que los de más interés son los de los embajadores de España en París, Londres y Berlín.»

«Oficialmente, ningún país de Europa ha dicho nada.»

«Obsérvase en todos los países grandes corrientes de simpatías a España; pero las manifestaciones de los gobiernos europeos no han pasado de ahí, aunque se esperan actos de mucha mayor trascendencia cuando contesten al memorandum que con relación exacta de los hechos ha de dirigirse al Gobierno español.»

«Parece que así fué expuesto el estado diplomático de la cuestión en el Consejo de ayer.»

Preparativos de guerra

El general Azcárraga ha estudiado un plan completo de movilización militar, del cual dió ayer cuenta al Consejo de ministros.

«He aquí un extracto de los datos expuestos por el ministro de la Guerra a sus compañeros:»

«Después de haber enviado a Cuba cerca de 80 batallones de infantería, 28 escuadrones de caballería, 11 baterías de montaña, fuerza para tres batallones de ingenieros y gran número de hombres sueltos para cubrir bajas y organizar los servicios auxiliares de aquel ejército, nos quedan 56 batallones en la Península, 4 en las islas Baleares, 5 en Melilla, 4 en Ceuta y 2 en Canarias; total, 71, que pueden ser puestos en pie de guerra, es decir a 1.000 plazas, en pocos días con los excedentes de cupo que se van reconcentrando.»

«Si llegase a ser preciso enviar a Cuba más tropas, hay disponibles en primer término los 56 batallones peninsulares, ó sean 56.000 infantes.»

«Tenemos además organizados, y pueden pasar rápidamente al pie de guerra, por no haberse utilizado aún sus primeras reservas, 28 regimientos de caballería, 17 regimientos de artillería de campaña, 10 batallones, ídem de plaza, 8 de zapadores minadores, un regimiento de pontoneros, un batallón de ferrocarriles y otro de telégrafos, más las tropas de sanidad y administración militar necesarias.»

«Para el caso en que todas estas fuerzas tuvieran que salir de la Península, contaríamos para las guarniciones del litoral con 56 regimientos de infantería en la Península, 2 en Baleares y 6 batallones sueltos en Canarias; total, 122 batallones, 14 regimientos de caballería y la fuerza que sirvió en artillería é ingenieros.»

«Esos cuadros se cubrirían con exceso movilizando las reservas, pues en pie de guerra no necesitan más que unos 150.000 hombres.»

«El ministro juzga que no sería preciso llamar a la segunda reserva y que con la primera habría fuerzas suficientes para guarnecer bien la Península.»

«El armamento para todas estas fuerzas está disponible en los parques.»

«Además, y para reunir el mayor número posible de fusiles modernos, el ministro de la Guerra ha pasado aviso a la casa Lowe para que destine a España todos los fusiles Mauser que pueda construir.»

«También indicó el general Azcárraga las mejoras introducidas en el artillado de varias plazas del litoral, y habló de otras medidas sobre material de guerra que no conviene hacer públicas.»

«En la perspectiva de que fuera preciso organizar el ejército de reserva se construyó con rapidez el vestuario, equipo y correaje que haga falta.»

«Mientras de Alemania salen para Cuba y Puerto Rico dos expediciones conduciendo muchos cañones de grueso calibre y considerable número de fusiles Mauser, de la Península saldrán otras con artillería de la más potente que acaba de construirse en Trubía y de lo mejor que existe en Tarifa.»

«El general Azcárraga tiene un proyecto, que con la base de las segundas reservas, le permite organizar en poco tiempo un ejército de 400.000 hombres.»

De Marina

«El ministro de Marina dió cuenta de todos los aprestos navales.»

«Encareció la necesidad de reforzar todos los depósitos de carbón que tiene el Estado.»

«Dió cuenta de proposiciones hechas para que el Gobierno español adquiera dos grandes

cruceiros construidos en el extranjero, cuyo importe se calcula en ocho millones pesetas.»

Habló luego el Sr. Beránger de Comillas, que pone a disposición del Gobierno todos sus barcos, y se acordó utilizar por ahora seis de los de más andar, que la Trasatlántica armará por su cuenta, colocándolos en condiciones de buques de guerra.»

«Todos los proyectos del ministro de Marina fueron aprobados, y se le autorizó para adquirir los dos nuevos cruceiros, concediéndosele el crédito necesario, puesto de acuerdo para ello con el ministro de Hacienda.»

«El día 20 podrán zarpar para Cuba el «Pelayo», que se halla limpiando fondos en El Ferrol; el «Infanta María Teresa», el «Oquendo» el «Vizcaya», el «Destructor» y el «Azor», como asimismo los buques de la Compañía Trasatlántica, convertidos en cruceiros, «María Cristina», «Alfonso XII», «Alfonso XIII», «Sarrutegui», «Buenos Aires» y «Colón.»

Recursos económicos

«Para las atenciones del armamento de esta primera escuadra y aprovisionamiento de carbón en las estaciones navales de Cuba y Puerto Rico, dijo el ministro que necesita un crédito de seis millones de pesetas, que fué acordado.»

«Por ahora se adquirirán 70.000 toneladas de carbón.»

«Par arbitrar fondos se volvió a nombrar una ponencia formada por los Ministros de Hacienda, Gobernación y Ultramar.»

Crisis

«Se acordó admitir la dimisión del Sr. Elduayen y se convino en que le sustituya el señor duque de Tetuán, que jurará hoy.»

Fin

«Con esto terminó el Consejo.»

«No hubo tiempo para despachar en el de ayer los expedientes de trámite ordinario que llevaron los ministros.»

«Para despacharlos celebrarán hoy Consejo, después del Consejo que ha de presidir la regente.»

Asociación escolar

«La Asamblea de la Unión Escolar reunida esta tarde en la Escuela de Medicina y aproximada por la necesidad de juzgar de los sucesos que se están desarrollando, en que han tomado parte estudiantes que no ostentaban la representación de las distintas facultades y escuelas especiales, acuerdan:»

1.º Proteger de la conducta seguida por las autoridades haciendo inusitados alardes de fuerza y de la forma empleada por ellas disolver a los manifestantes, poco en armonía con la entidad cuyas expansiones se quisieron reprimir.

2.º Protestar asimismo de las detenciones de estudiantes realizadas y de la forma como fueron tratadas.

3.º Desautorizar aquellos escritos que los estudiantes lleven a los periódicos en nombre de la clase, mientras no vayan autorizados con el sello oficial de la Asociación Escolar.

4.º Hacer constar que la conducta observada por el Gobierno en las actuales circunstancias tiende a deprimir los entusiasmos patrióticos de la clase escolar, que como parte integrante de la Nación, protestar con todas sus energías de la forma como ha sido tratada España en las Cámaras norteamericanas y de los insultos con que han respondido a nuestras consideraciones.

5.º y último. Que puesto que desgraciadamente no ha terminado para la nación el capítulo de injurias fraguadas por los elementos oficiales de los Estados Unidos, la Unión Escolar se reserva para lo sucesivo tomar aquellos acuerdos que las circunstancias y el interés de la patria impongan, a los queirán, llegado el caso, sin arrogancias vituperables; pero con la energía necesaria.»

Madrid 4 de Marzo de 1896.

(Siguen las firmas.)

Expedición apresada

Collazo

Un patete americano apresó anteayer, a unos cincuenta y cinco kilómetros del puerto de Tampa, a la goleta *S. R. Malory*, de Cedar Keys.

Habia salido el sábado con armas y municiones destinadas a los insurrectos.

Corre el rumor de que la goleta llevaba a bordo 37 toneladas de material de guerra.

El barco ha sido conducido a Tampa.

El Sr. *S. R. Malory* formó parte de la primera expedición grande de Collazo salida recientemente de los Estados Unidos.

Collazo embarcó en Tampa para Cuba el lunes último en el vapor *Ardett*.

El cargamento

Según los telegramas de Washington, en los centros políticos de esta ciudad se cree que el cargamento recogido a bordo de la corbeta *Mallory*, comprende también las armas y municiones que fueron aprehendidas durante el mes de Agosto último en Cedar Keys; es decir, 300 fusiles y 300.000 cartuchos, y además diez toneladas de pertrechos que habían sido adquiridos últimamente por los filibusteros.

Disgusto entre españoles

«Los individuos de la colonia española de Nueva York no ocultan el disgusto que les ha producido el hecho de que no fueran detenidos los filibusteros que se hallaban a bordo de otra goleta al mismo tiempo que fué capturada la *Mallory*.»

«Precisamente tales hombres constituían una expedición armada de las que el espíritu de la Constitución veda formar.»

Redimidos y sustituidos

Por real orden fecha de ayer se ha resuelto que los redimidos y sustituidos dentro del término que fijó el art. 153 de la ley, con la ampliación concedida por real orden de 12 de Agosto último para los reclutas de 1894 y 1895, regresen a la Península por cuenta del Estado una vez que los interesados cumplie-

ron los preceptos de la ley en tiempo oportuno verificando el embarco por causas ajenas al Estado.

«Los que hayan solicitado la sustitución ó redención fuera de los plazos citados, deberán satisfacer de su peculio el importe de los pasajes de ida y vuelta.»

«Al presentarse en las zonas a recoger los pasajes se exigirá a los que deban efectuarlo el reintegro correspondiente en cartas de pago.»

Extranjero

Niza 3.—Esta noche ha llegado a esta ciudad el presidente de la República, siendo objeto de grandes aclamaciones.

Roma 4.—Las noticias que se reciben de Massaua inspiran vivísima inquietud. Según los últimos despachos, se ignora la suerte de los generales Dabormida, Albertoni y Arimendi.

Se asegura que el general Ellena tiene una herida, por fortuna, de poca importancia.

La opinión general es que los italianos se han visto obligados a evacuar Adrigat.

Anoche se repitieron en Roma y en otras ciudades de Italia manifestaciones populares contra la política del gobierno sobre los asuntos de Africa.

Londres 4.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Se aprueba una proposición del Sr. Samuel Smith pidiendo que la Cámara declare que siente las más vivas simpatías por los cristianos de la Turquía asiática, víctimas de atroces vejaciones.

Los ministeriales han votado también esta proposición.

Atenas 3.—El Rey de Grecia presidió la ceremonia de la inauguración del monumento que representa a Grecia, coronando a lord Byron.

Con este motivo, el monarca fué objeto de ruidosas demostraciones de entusiasmo.—Falra.

Habana 4.—Ayer martes llegó a este puerto procedente de la Península el vapor correo de la compañía trasatlántica *Alfonso XII*.

«Las Palmas 4.—El *Diario* de esta población publica un artículo manifestando que el canónigo *Filipinas* es inservible para una larga navegación, pues solo anda cinco ó seis millas por hora, consumiendo más de 22 toneladas de combustible cada singladura cuando en las carboneras solo entran unas 25. Como consecuencia de esto considera muy imprudente que emprenda un viaje a Cuba.»

París 4.—En las primeras horas de la madrugada de hoy se ha declarado un violento incendio en el almacén de las decoraciones del teatro del Ambigu cómico, situado en la calle Albuhy.

«El incendio ha tomado desde el primer momento grandes proporciones y amenaza a las casas inmediatas.»

Hasta ahora no se ha tenido que lamentar ninguna desgracia.

París 4.—El incendio del depósito de decoraciones del teatro del Ambigu ha quedado dominado a las siete de la mañana.

«Las pérdidas se calculan en unos 800.000 francos.»

París 4.—Anuncia el próximo matrimonio de la princesa Margarita, hija del duque de Chartres, con el comandante Mac-Mahon, hijo mayor del mariscal del mismo apellido.

LA GUERRA EN CUBA

El telegrama del general Weyler que esta tarde se ha facilitado a la prensa no le damos íntegro por repetir las noticias que ya conocen nuestros lectores acerca de los combates de Mamey, Ezareno, Seiba y Cuatrecaminos.

Afirma que, según comandante militar de Güines, en Sitiers creéanse heridos a consecuencia de los últimos encuentros a Massó y Maceo.

Termina así: «Cinco voluntarios y un capitán, Agustín Fernández, emboscados camino Rabines Prado san Nicolás Hanabana, mataron titulado coronel Calengo y dos insurrectos más; en cargo sean identificados.»

Primeros Mamey en Loma Mamey, Santa Clara, sostuvo Bernal durante tres horas ruidoso combate partidas reunidas Antonio Núñez, Cayito Alvarez, Serafín Sanchez, que se cree provincia Habana y otros en número de 3.000, desalojándoles dos posiciones; desordenada fuga dejaron campo 25 muertos, entre ellos un cabecilla, sin identificar, cuatro prisioneros y una amazona, muchos heridos y recogiendo 400 caballos con monturas, gran número armas, municiones, Mautser, explosivos, efectos, cortar líneas férreas y telegráficas.

Nuestras bajas 4 muertos, 7 heridos graves, 12 leves; 11 caballos y un mulo muertos; inutilizados por balas enemigas varios Mautsers.

Tropas todas armas compitieron bizarría, distinguiéndose comandan Triviño, D. Pascual Herrera, herido gravedad segunda carga al frente su escuadrón cargo tercera vez.

Ordeno formación juicio contradictorio cruz San Fernando varios jefes oficiales distinguidos, entre ellos Borbón, D. Fernando y don Carlos.—Weyler.

Esperando.—Reserva justificada.—Muerte de un bandido.—Recompensa merecida.

Toda la fuerza últimamente llegada a la Habana está ya en operaciones.

En las provincias de la Habana y Matanzas se ha reunido tanto contingente de tropas, que son inminentes serios combates.

A las 7 de la tarde del día 4 se escuchó en la Habana fuego muy nutrido hacia Jaruco.

«Se cree que Maceo, procurado pasar otra vez a la provincia de Matanzas, trepezó con alguna de las columnas que lo asedian.»

«Espéranse también noticias del resultado de la combinación de nuestras fuerzas para obligar a Máximo Gómez a que acepte un combate.»

«El general Weyler ha visitado a los heridos en el hospital del Príncipe.»

«Algunos corresponsales se han acercado al general en jefe tratando de adquirir su opinión acerca del conflicto con los Estados Unidos.»

«Como es natural el general Weyler se ha limitado a decir que ajustará su proceder a las órdenes que reciba del gobierno.»

«Recibe adhesiones de muchos pueblos de la Península, con especialidad de Cataluña.»

«Se afirma que en el encuentro ocurrido últimamente en Cumbres, murió un célebre bandido.»

El general jefe del apostadero de la Habana ha propuesto para una cruz de San Fernando al comandante de la lancha cañonera...

El gobierno de los mambises

El gobierno insurrecto, con los cabecillas José Maceo, Rabi, Massó, Capote, Cartagena, Tudela y Herrera, acomprados de Ruan...

Sorteo para Cuba

En el ministerio de la Guerra se verificó ayer tarde un sorteo para cubrir en el ejército de la isla de Cuba una plaza de comisario...

Manifestaciones públicas

En Madrid

Los estudiantes insistieron ayer en celebrar una manifestación. A las diez había en la puerta de la Universidad...

ridad estaban encargadas de guardar las bocacalles de la de Atocha. El espectáculo era en cierto modo imponente.

Los dueños de las tiendas estaban preparados para cerrar en un momento dado sus establecimientos.

A todo esto, inmenso grupo que estaba en la puerta del Colegio de Medicina, fué disuelto en consecuencias por la guardia civil...

Algunos de los cuales subieron por la calle de Atocha. Un grupo numeroso de jóvenes que venían por la calle de la Magdalena...

Des de este momento la guardia civil y los individuos de orden público desenvainaron los sables y comenzaron a descargar golpes sobre los agrupados.

El pánico fué grande; los transeúntes corrían para ampararse en las tiendas; los dueños de éstas las cerraban y todo fué confusión...

Hubo varios contusos leves. A las seis de la tarde la plaza de Antón Martín, las inmediaciones de la Universidad...

En Barcelona

Se reciben noticias de haberse reproducido en Barcelona la manifestación escolar. A las once los escolares penetraron en el vestíbulo de la Universidad...

Los estudiantes pronunciaron discursos patrióticos. No tardó en iniciarse la idea de organizar una manifestación...

La policía dirigióse contra los estudiantes, siendo recibida por un grupo de estos con una nube de piedras.

Los agentes avanzaron nuevamente hacia los estudiantes, que se refugiaron en la Universidad, no sin cerrar después las puertas del edificio.

Los escolares protestaron de que hubieran entrado en la Universidad los agentes, y de la conducta de éstos fueron á quejarse al catedrático Sr. Luanco...

Los guardias se retiraron á los jardinitos de la plaza. Los estudiantes salieron á la calle é increparon á la policía...

En vista del giro que iban tomando los sucesos, se dió aviso por teléfono para que acudiese la guardia civil.

Los escolares recibieron á la guardia civil de caballería con aclamaciones y aplausos; pero, á pesar de esto, la benemérita hizo un movimiento envolvente...

El teniente que mandaba la fuerza excitó á los estudiantes á que se disolvieran y cambiaban de actitud.

Los estudiantes así lo hicieron y pidieron se les garantizara que la policía no había de agredirlos.

A la una de la tarde comenzaron á desfilar los estudiantes. En Cádiz, Málaga, Sevilla, Alicante, Toledo y otros puntos verificaron ayer los estudiantes manifestaciones públicas.

Consecuencias

El rector de la Universidad central pasó ayer al gobernador la siguiente comunicación: «Habiéndose producido por los alumnos en el día de hoy y dentro del edificio de esta Universidad algún desorden y detenidos por esta causa varios de ellos...

«Habiéndose producido por los alumnos en el día de hoy y dentro del edificio de esta Universidad algún desorden y detenidos por esta causa varios de ellos, á los que el Consejo Universitario ha acordado, en sesión de hoy, imponer penas académicas...

«Habiéndose producido por los alumnos en el día de hoy y dentro del edificio de esta Universidad algún desorden y detenidos por esta causa varios de ellos, á los que el Consejo Universitario ha acordado, en sesión de hoy, imponer penas académicas...

«Habiéndose producido por los alumnos en el día de hoy y dentro del edificio de esta Universidad algún desorden y detenidos por esta causa varios de ellos, á los que el Consejo Universitario ha acordado, en sesión de hoy, imponer penas académicas...

«Habiéndose producido por los alumnos en el día de hoy y dentro del edificio de esta Universidad algún desorden y detenidos por esta causa varios de ellos, á los que el Consejo Universitario ha acordado, en sesión de hoy, imponer penas académicas...

«Habiéndose producido por los alumnos en el día de hoy y dentro del edificio de esta Universidad algún desorden y detenidos por esta causa varios de ellos, á los que el Consejo Universitario ha acordado, en sesión de hoy, imponer penas académicas...

«Habiéndose producido por los alumnos en el día de hoy y dentro del edificio de esta Universidad algún desorden y detenidos por esta causa varios de ellos, á los que el Consejo Universitario ha acordado, en sesión de hoy, imponer penas académicas...

«Habiéndose producido por los alumnos en el día de hoy y dentro del edificio de esta Universidad algún desorden y detenidos por esta causa varios de ellos, á los que el Consejo Universitario ha acordado, en sesión de hoy, imponer penas académicas...

«Habiéndose producido por los alumnos en el día de hoy y dentro del edificio de esta Universidad algún desorden y detenidos por esta causa varios de ellos, á los que el Consejo Universitario ha acordado, en sesión de hoy, imponer penas académicas...

«Habiéndose producido por los alumnos en el día de hoy y dentro del edificio de esta Universidad algún desorden y detenidos por esta causa varios de ellos, á los que el Consejo Universitario ha acordado, en sesión de hoy, imponer penas académicas...

«Habiéndose producido por los alumnos en el día de hoy y dentro del edificio de esta Universidad algún desorden y detenidos por esta causa varios de ellos, á los que el Consejo Universitario ha acordado, en sesión de hoy, imponer penas académicas...

«Habiéndose producido por los alumnos en el día de hoy y dentro del edificio de esta Universidad algún desorden y detenidos por esta causa varios de ellos, á los que el Consejo Universitario ha acordado, en sesión de hoy, imponer penas académicas...

Además de los indicados individuos van detenidos también los estudiantes D. Mauro Bajatierra (11 años) y D. Francisco Fernández Pérez.

El consejo universitario se reunió en sesión para juzgar los hechos ocurridos ayer y se acordó: Respecto de D. José Caja, alumno de segundo año de Medicina, imponerle la pena de pérdida de curso.

D. Benito Hernández Huertas, D. Juan García Fernández, D. Matías Zubiaur, alumnos de la Escuela de Veterinaria, han sido condenados á la pérdida de curso en una asignatura.

Y D. Segundo Sarmiento de la Inera y don Ginés Rivera García, también alumnos de la Escuela de Veterinaria, á la pena de no poderse examinar en la primera convocatoria de alumnos libres en ninguna de las Escuelas Veterinarias del reino.

Además los mencionados alumnos fueron llevados al juzgado de instrucción de guardia con todas las precauciones que pudieran tenerse para la conducción de criminales.

Iban custodiándolos ocho parejas de guardias, un inspector especial y varios agentes de la secreta.

Los detenidos fueron llevados por las afueras de Madrid. En la puerta de dicho centro judicial se hallaban los padres y madres de algunos de los muchachos.

En los calabozos donde se encierra á los criminales, fueron encerrados los diez muchachos detenidos. Poco después prestaron declaración.

Todas las declaraciones fueron con detenimiento estudiadas por el juez de instrucción de guardia.

No existe delito alguno, y por lo tanto, caso de existir hecho punible, es de la competencia exclusiva del juzgado municipal, pues se trata únicamente de un juicio de faltas.

Es, por consiguiente, casi seguro que los detenidos serán puestos en libertad hoy. Se ocupó ayer el Consejo de ministros en estudiar los informes recibidos de las capitales donde los escolares han celebrado manifestaciones públicas para protestar contra la conducta de los yankees.

Temió el Gobierno que estas manifestaciones pudieran continuar, dando motivo á sucesos desagradables, y para evitarlo acordó la clausura, sin limitación, según parece, de todos los establecimientos docentes de Madrid y, por de pronto, de las Universidades de Barcelona y Granada.

El problema económico y la guerra de Cuba

Aun cuando hablamos hecho el propósito de no escribir sobre las cuestiones económicas de la península, en tanto no terminara la guerra de Cuba, la gravedad é importancia que esta última ha llegado á adquirir, los sacrificios que en hombres y dinero ha de hacer la nación para terminarla, nos hace variar de opinión y nos mueve á escribir una serie de artículos exponiendo los recursos ordinarios de Cuba, el coste de la guerra, teniendo en cuenta la probable duración y el estado económico de la Antilla, en relación de las repúblicas americanas que fueron provincias españolas, y por último, de dónde y cómo se pueden sacar recursos para atender á todas las eventualidades del porvenir hasta terminar esa guerra, sin mendigarlos de Bancos ni banqueros, dentro ni fuera de España.

Y nos mueve á dar este paso el temor que nos asalta, de que esa guerra origine un problema económico en Cuba y en la península, que agrave la crisis por que atraviesan ambas, pues que los problemas económicos suelen pasar desapercibidos cuando se crean y no se conocen, sino cuando sentimos sus efectos, como ha sucedido con el problema económico español, que cuando se creó, nadie creyó (y menos sus autores) que causaría tan funestos efectos; nadie creyó que buscar dinero para cubrir el déficit de los presupuestos y el que viniera para la construcción de las obras públicas, sería causa de perder el oro amonedado que no habíamos perdido jamás; nadie creyó que el explotar muchas industrias por compañías extranjeras y hacer grandes importaciones de mercancías de otros países, había de ser causa de que, andando el tiempo, 100 millones de pesetas que en mercancías compramos al extranjero, nos habían de costar 120 que vendiéramos al mismo, á consecuencia de tener que abonar un 20 por 100 de cambio, que no se pagó nunca, ni apenas se conoció otro que el quebranto del giro é utilidad bancaria; y por último, nadie creyó que todas estas cosas habrían de ser la causa de la ruina general de la nación, ó sea la decadencia del comercio, la industria, la agricultura y la propiedad.

En los muchos artículos que hemos escrito tratando de las cuestiones económicas de la Península demostrando su gravedad, nunca pasó por nuestra mente la idea de que tuviéramos que sostener una guerra fuera de la frontera de la Península, teniendo en cuenta, tanto nuestro estado económico, como el coste de las guerras modernas, porque es creencia general y admitida por los primeros tratadistas y capitanes de medio siglo á esta parte, que el mucho coste de aquellas influye para que sean raras y breves; para que las

diferencias de nación á nación se arreglen diplomáticamente, pues con las guerras modernas, sucede como con los pleitos modernos, que el mucho coste de los mismos, hace que se entablen pocos, arreglándose las diferencias entre las partes litigantes, ó que abandonen el derecho que creen tener, por el temor de que aun cuando tenga razón, se le demuestre que no la tiene.

Por esa razón, la guerra de Cuba, que hemos tenido que aceptar, por ser un pleito puesto por la hija ingrata á su madre, nos ha preocupado mucho, por las consecuencias que ha de tener económicamente, máxime, que aun cuando es guerra civil por ser sostenida por súbditos de España es guerra internacional en los efectos económicos, tanto por que hay que sostenerla á 1.800 leguas de la metrópoli, como porque Cuba tiene sus aduanas, tributos, presupuestos, Deuda pública é importación con independencia de la nación á que pertenece.

Mas con el fin de demostrar que esa guerra ha de costar mucho más que producen las contribuciones y tributos de la isla y que hay que arbitrar otros recursos, pero sin comprometer al Tesoro español, porque los contribuyentes de la Península no pueden soportar más contribuciones que las que satisfacen, vamos á exponer las cifras del presupuesto de gastos é ingresos de Cuba de 1894-95, ó sea el que terminó en 3) de Junio último, y cuyo pormenor es el siguiente:

Ingresos, 22.994.810 pesos. Gastos, 31.472.052 id. Déficit, 7.477.241 id. Se gastaron en la guerra, 4.870.216 id. Déficit sin los gastos de guerra, 2.606.425 pesos.

Como se demuestra por el anterior estado, el déficit ordinario que hubiese resultado, sin los cuatro meses de guerra, durante ese presupuesto, hubiera sido de 2.606.425 pesos, y que en el presupuesto corriente ascenderá con seguridad á una cantidad exorbitante, teniendo en cuenta las cantidades que se han arbitrado hasta el mes de Enero última y que, sino estamos mal informados, han sido: De sobrantes de Ultramar, 17.000.000 pesetas.

De préstamos del Banco de España, idem 157.000.000. Billetes hipotecarios vendidos en Bolsa, 35.000.000 id.

De préstamos de los Bancos de París y Países Bajos, 50.000.000 id. Reaudoado del presupuesto de Cuba, idem 80.000.000.

De forma que los 625.000 billetes hipotecarios de 1890 que hay disponibles, al precio de 82 por 100, hacen 258 millones de pesetas, cuyo valor impertan los préstamos hecho, con esos Bancos y de esos recursos podremos cubrir las obligaciones de guerra hasta Abril ó Mayo, para cuya fecha, si siguiésemos como ahora adquiriendo dinero á préstamo, de seguro crearemos un problema económico insoluble, cual es que, recaudando en la isla de Cuba 300.000 pesetas diarias solamente y gastando en la guerra un millón de pesetas por lo menos, aun cuando todo el presupuesto de la isla se aplicara á los gastos de la campaña, resultará que cada año habrá un déficit de 255 millones de pesetas y si dura un año ó dos más, los intereses de los préstamos que se hagan importarán, con los que ya se pagan, el total de los recursos de Cuba, pues al empezar la insurrección ya ascendían con la amortización á 10 millones de pesos ó el 40 por 100 de los ingresos del presupuesto.

Mas como el honor de España y el del ejército está interesado en que esa guerra termine por medio de las armas, cueste un año, dos ó más y 200, 400, 600 ó 1.000 millones de pesetas, hemos de decir en los últimos artículos los medios que debemos emplear para que no resulten estériles por falta de recursos los grandes sacrificios que está haciendo la nación en hombres, porque si los romanos no votaban en el Senado cuando se sublevaba una provincia sujeta á su dominación, sino legiones y más legiones que se sostenían á costa de las provincias sublevadas, y el primer capitán del siglo decía que para conseguir la victoria y hacer la guerra, eran necesario tres cosas que, según él, eran dinero, dinero y dinero, aquí, atendido á la clase de guerra que se hace en Cuba, muy distinta á otras guerras, tante por la topografía del terreno donde se opera, como por lo insalubre y mortífero del clima, y sobre todo por el modo de guerrear de los insurrectos, para poderla concluir dentro del año actual, queremos lo que querían los romanos, legiones y más legiones, y en esto bien pródigo se muestra la nación en dadas, y queremos también lo que quería Napoleón, muchos millones, y si no los tienen España ni Cuba, se deben fabricar, sino puede ser de oro, plata ó billetes del Banco, utilizar para este fin la materia con que los fabricaron otras naciones en momentos supremos parecidos á los en que se halla en esta guerra España.

JUAN DE DIOS BLAS, Esecretario de Ayuntamiento.

Noticias

Vacantes Las secretarías de los Ayuntamientos de Campillo de Actobuy y Horcajo de Santiago (Cuenca), dotadas cada una con 1.500 pesetas. Plaza: hasta el 18 la primera y hasta 1 de Abril la segunda.

Temperatura A las siete de la mañana, 4 centígrados. A las doce, 10. A las cinco de la tarde, 7. El barómetro señala variable.

A una pregunta que por el cable le dirigió ayer The World, ha contestado M. Taulor que su seguridad personal es aquí absoluta, y que no necesita más garantía que la cadaverosidad de España.

En varios establecimientos mercantiles de esta corte, en los que se leían algunos rótulos en inglés, pero referentes los letreros á poblaciones ó nombres norteamericanos, los propietarios han tomado el espontáneo acuerdo de cubrirlos con trozos de banderas españolas.

Tan patriótica conducta ha sido muy celebrada y aplaudida por la gente que presencié estos cambios. Leemos: «El Sr. Llorens envió á D. Carlos la primera bala disparada con el fusil inventado por el diputado carlista. El pretendiente la ha hecho montar en oro y la lleva como de alfiler de corbata.»

En Villena unos trabajadores del campo encontraron ayer, en una acequia, el cadáver de un hombre. Inmediatamente dieron parte al juzgado y éste se presentó en el lugar del suceso. El cadáver es el de un vendedor ambulante de quincalla, que fué asesinado y arrojado después al agua.

Del reconocimiento resulta que tiene una herida de arma blanca en el cuello y otra que le atravesó el corazón. Carca del sitio donde se cometió el asesinato había una gran mancha de sangre. El juzgado trabaja activamente para averiguar quienes son los autores del asesinato y por sospechas han sido detenidos dos sujetos.

La Diputación provincial de Bilbao ha acordado conceder una subvención de 600 pesetas con destino al Sanatorio establecido en Santader, y contribuir con 1.000 pesetas á satisfacer las necesidades de los soldados vascos que regresen de Cuba heridos ó enfermos.

Al estar descargando bultos de un buque un operario del puerto de Barcelona tuvo la desgracia de caer al mar, recibiendo tan terrible golpe en la cabeza contra la banqueta de bloque del barco, que á los pocos momentos dejó de existir.

Últimas notas

Anoche conferenció el Sr. Cánovas con el general Martínez Campos. De la conferencia dijo el Sr. Cánovas que el general había accedido gustoso á verse representado en el Gobierno por uno de sus mejores amigos, y que en vista de ello hoy llevaría á la firma los decretos aceptando la dimisión al Sr. Eldua, en y nombrando ministro de Estado al señor duque de Tetuán.

Muy comentados fueron anoche los cuerdos tomados en el Consejo de ministros. En los Circulos políticos se hablaba con elocuencia de la política militar del Gobierno pero se temía, por las referencias que circulaban, que no correspondiese esta conducta á la entereza con que era conveniente tratar en la vía diplomática á los Estados Unidos.

Se supo anoche de una manera definitiva, que la presidencia del Senado la ocupará el Sr. Eldua, quedando el general Martínez Campos libre para intervenir en el debate que habrá de suscitarse con motivo de la campaña de Cuba.

Al cerrar esta edición, las calles de Atocha y San Bernardo están tomadas por fuerzas de la Guardia civil, orden público y policías. Los centros decentes están cerrados. Algunos grupos de estudiantes son disueltos por la policía.

En un telegrama de Fabra de última hora se anuncia la caída del ministerio Crispi en Italia y graves desordenes en diversos puntos de aquella península.

Bolsa

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DÍA 2, DÍA 3. Rows include Deuda perpét. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DÍA 2, DÍA 3. Rows include Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891), Idem id. pequeños (1891), Nuevas series G y H (1891), etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DÍA 2, DÍA 3. Rows include Deuda al 4 0/0 amortizable, Idem pequeños, Billetes de Cuba (1885), Idem 1890, núms. 1 al 825.000, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DÍA 2, DÍA 3. Rows include Idem del Banco hipotecario, Cédulas hipot. al 5 0/0, Idem al 4 0/0, Acciones Banco de España, Compañía de Tabacos, etc.

Table with 3 columns: METALES PRECIOSOS, DÍA 2, DÍA 3. Rows include Centenes antiguos, Idem nuevos, Oro antiguo, Nuevo, etc.

Table with 3 columns: CAMBIO, DÍA 2, DÍA 3. Rows include Londres, á la vista, Idem á 8 días vista, París, á la vista, Idem á 8 días vista, etc.

Table with 3 columns: BOLSA, DÍA 2, DÍA 3. Rows include Madrid: Contado, 64,75. -Fin de mes, 64,65. -Próximo, 64,55. -Exterior, 74,95. -Amortizable, 00,00. -Cubas, 93,95. -Banco, 376,00. -Tabacos, 191,75. -Barcelona, 64,70. -París, 63,25.

Table with 3 columns: BOLSA, DÍA 2, DÍA 3. Rows include Madrid: Contado, 64,75. -Fin de mes, 64,65. -Próximo, 64,55. -Exterior, 74,95. -Amortizable, 00,00. -Cubas, 93,95. -Banco, 376,00. -Tabacos, 191,75. -Barcelona, 64,70. -París, 63,25.

Table with 3 columns: BOLSA, DÍA 2, DÍA 3. Rows include Madrid: Contado, 64,75. -Fin de mes, 64,65. -Próximo, 64,55. -Exterior, 74,95. -Amortizable, 00,00. -Cubas, 93,95. -Banco, 376,00. -Tabacos, 191,75. -Barcelona, 64,70. -París, 63,25.

Table with 3 columns: BOLSA, DÍA 2, DÍA 3. Rows include Madrid: Contado, 64,75. -Fin de mes, 64,65. -Próximo, 64,55. -Exterior, 74,95. -Amortizable, 00,00. -Cubas, 93,95. -Banco, 376,00. -Tabacos, 191,75. -Barcelona, 64,70. -París, 63,25.

Table with 3 columns: BOLSA, DÍA 2, DÍA 3. Rows include Madrid: Contado, 64,75. -Fin de mes, 64,65. -Próximo, 64,55. -Exterior, 74,95. -Amortizable, 00,00. -Cubas, 93,95. -Banco, 376,00. -Tabacos, 191,75. -Barcelona, 64,70. -París, 63,25.

Table with 3 columns: BOLSA, DÍA 2, DÍA 3. Rows include Madrid: Contado, 64,75. -Fin de mes, 64,65. -Próximo, 64,55. -Exterior, 74,95. -Amortizable, 00,00. -Cubas, 93,95. -Banco, 376,00. -Tabacos, 191,75. -Barcelona, 64,70. -París, 63,25.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C.^A** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 4

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuento letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

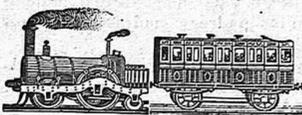
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.



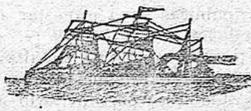
Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8^h 12 mañana, 2^h 15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11^h 45 (mixto), mañana y 5^h 30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12^h 15 (mixto) y 5^h 45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO

POR GAS

El pago del dividendo activo correspondiente á 1896 acordado repartir, se efectuará diariamente desde el 19 del actual hasta el 5 de Marzo próximo, en las oficinas de esta Sociedad, desde las diez de la mañana á la una y media de la tarde, y pasado dicho día solamente los jueves.

Los Sres. accionistas que no hayan de cobrar personalmente deberán proveer á sus encargados de la correspondiente autorización.

Palma 17 Febrero de 1896.—El Director, Eusebio Pascual.

FERRO-CARRIL DE ALARO

La Junta administrativa de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general para sesion ordinaria que tendrá lugar el día 10 de marzo próximo á las cuatro de la tarde en la calle de Pont y Vich número 7 entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En caso de no poderse celebrar por no reunirse la representación suficiente de acciones, tendrá lugar el día 16 siguiente, en la misma hora y sitio, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace desde ahora.

Palma 24 de febrero de 1896.—El presidente, Pedro Sampol.—El secretario, Antonio Mulet.

CREDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo de beneficios acordado repartir en Junta general de ayer como complemento del correspondiente al último ejercicio pudiendo percibirse su importe todos los días no festivos desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

Para el cobro se requiere la presentación personal del que figure como dueño de las acciones cuyo dividendo se satisfaga, ó una carta-autorización á favor de la persona encargada de realizarlo.

En esta Secretaría se facilitarán impresos para tales autorizaciones.

Palma 2 de Marzo de 1896.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, —Francisco Alomar.

CONFERENCIAS CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

Seccion religiosa

Santo de hoy

Santo Tomás de Aquino dr.

Santo de mañana

San Juan de Dios dr.

Jubileo de Cuarenta Horas

En las Capuchinas se celebrará el sagrado Corazon de Jesus.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Uniones aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuad. en tela y lino . . . 3⁰⁰ Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2⁵⁰ »
Media página por día, encuadernación económica . . . 2⁰⁰ »

Se halla de venta en la librería de los editores:

Amengual y Muntaner.—Caden, 2.—PALMA.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que lesee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PÁPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Gran Oraculo
DEL SIGLO XIX
Juego el más interesante y divertido con el que obtienen las largas veladas de invierno.
Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.
Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 150 pesetas (emplumado).
Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 Ptas de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Salar